# LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN EL ITESO

Francisco Javier Haro del Real1

#### **Fundación**

La fundación de la licenciatura en Ciencias de la educación del ITESO se enmarca en el proceso de desarrollo y madurez de la institución: "hacer educación" requiere pensarla y formar profesionales, habilitados para la operación y la transformación de procesos educativos, desde fuera del aula.

Así, en el desarrollo del ITESO, los programas sobre educación como disciplina que anteceden y dan marco a la licenciatura en Ciencias de la Educación, han tenido el siguiente proceso:

En 1977 el Consejo Académico aprueba la licenciatura en Administración Educativa, ubicada en la División de Ciencias Económico-Administrativas. Este programa no se puso en práctica.

De 1981 a 1984 se trabaja un programa de educación popular, en el Departamento de Ciencias Sociales.

Entre 1983 y 1984, el Departamento de extensión Universitaria ofrece el Programa de Innovación Educativa.

A partir de 1985 funciona, en la División de Posgrados, la Maestría en Educación, que más tarde da origen al Programa de Especialización en Desarrollo Cognoscitivo, en combinación con la licenciatura en Psicología.

En este contexto se funda la licenciatura en Ciencias de la Educación del ITESO, en agosto de 1988 que responde, junto con los programas de educación mencionados, a la intención del ITESO por la intelección y la transformación del fenómeno educativo.

<sup>\*</sup> Maestro en Educación. Profesor numerario del ITESO y Coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Educación en esta institución

## **Objetivos**

La Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene como propósito formar profesionales de la educación, con capacidad y habilidades para:

- Detectar problemas educativos.
- Desarrollar, promover e innovar prácticas educativas.
- Diseñar, organizar, dirigir y evaluar programas y proyectos educativos.
- Diseñar, instrumentar, procesar, sistematizar y analizar diferentes modalidades de investigación en educación.
- Desarrollar, favorecer y promover esquemas y procesos educativos alternativos a través de diferentes organizaciones sociales.

## Problemática social

La problemática educativa del país, a la que responde la licenciatura en Ciencias de la Educación, es múltiple y de muy diversa índole. A modo de ejemplo, solamente, se puede enunciar lo siguiente:

- Más de 50% de la población es menor de 20 años; actualmente el país atiende a más de 25 millones de escolares.
- La descentralización de la educación pública y privada requiere apoyo profesional para ser viable.
- La formación tradicional en educación —Normal y Pedagogía— hace hincapié en la muy necesaria formación para la docencia y no atiende con suficiencia otros aspectos educativos, como la planeación el diseño, la evaluación y la investigación de la educación.
- La Constitución y la Ley Federal de Educación establecen valores -a los que debe contribuir la educación-, que aún distan mucho de ser realidad en México: distribución equitativa de los bienes, hábitos intelectuales, democracia, solidaridad, libertad, amor a la patria
- La ineficiencia e ineficacia del sistema educativo.

#### Perfil

La licenciatura en Ciencias de la Educación forma profesionales con:

- Conocimientos de las diversas ciencias de la educación: antropología, filosofía, sociología, psicología, economía, comunicación, administración y, desde luego, educación en sí y conocimiento del contexto socio-educativo de México y América Latina para la detección de soluciones a dicha problemática y el diseño, la coordinación, la instrumentación y la evaluación de propuestas de solución.
- Habilidades para trabajar en equipo; integrar diversas áreas del conocimiento; promover, desarrollar e innovar prácticas educativas; analizar, reflexionar, sistematizar y recuperar experiencias educativas; diseñar, coordinar y evaluar proyectos educativos; diseñar, instrumentar, dirigir y realizar investigaciones educativas, y transferir la teoría a la práctica.

 Actitudes de apertura a lo nuevo, a las enseñanzas de la experiencia, análisis y crítica de la realidad; diálogo; disponibilidad al servicio y preferencia por los más necesitados; reflexión; búsqueda de la fundamentación de lo que se afirma.

## **Profesiograma**

Las funciones o actividades del profesional en Ciencias de la Educación son: detección del problemas; análisis de necesidades educativas; diseño de proyectos; instrumentación, dirección y evaluación de programas e instituciones de educación; investigación; recuperación de experiencias educativas y formulación de alternativas educativas.

En cuanto al campo de trabajo, el licenciado en Ciencias de la Educación puede desempeñar tareas en educación formal en sus diversos niveles, educación no formal, educación educativa, educación popular, educación superior, educación para el trabajo capacitación, educación continua, educación técnica, educación de adultos, etc., tanto en el sector público como en el privado.

#### Currículum

El currículum de la licenciatura en Ciencias de la Educación del ITESO está organizado según el sistema de créditos (392 en total): 60% de créditos obligatorios, incluido el servicio social; 19% de créditos optativos; 21% de créditos de investigación, incluida la tesis, y práctica educativa.

Los créditos obligatorios están integrados por 36 asignaturas de diversas disciplinas, que proporcionan los fundamentos de las ciencias de la educación, desde las diversas ciencias sociales y de la educación misma: filosofía, antropología, sociología, psicología, economía, comunicación, administración y educación. El servicio social se apoya desde dos cursos obligatorios.

Los créditos optativos están organizados en siete áreas de énfasis, de entre las cuales el alumno puede elegir las materias por cursar. Las siete áreas son; diseño y evaluación educativa, educación especial, administración educativa, educación popular, comunicación educativa, educación superior y educación para el trabajo –capacitación-.

Los créditos de investigación y práctica educativa —talleres— tienen una función definida y complementaria entre sí: los primeros tienen que ver con el desarrollo de habilidades para la investigación, la elaboración de propuestas de investigación, su realización y reporte. Los segundos pretenden el dominio de diversos esquemas de observación, recuperación y sistematización de experiencias educativas, incluida la propia.

### **Proyectos y perspectivas**

La licenciatura en Ciencias de la Educación del ITESO tiene cuatro años y medio de fundada. Los proyectos que se tienen actualmente en proceso son: un taller de formación de profesores, la evaluación del currículo, la apertura de un centro de

servicios educativos, la formación de la unidad académica básica, la integración da la División de Ciencias Sociales y del Hombre, el fomento de las relaciones con otras escuelas similares en el país y el apoyo a áreas educativas determinadas, la publicación de la revista *SINÉCTICA*, la colaboración con la Secretaría Académica del ITESO en el Diplomado en Formación Académica, la organización de un *simposium* anual en Ciencias de la Educación.

Particularmente, el proyecto de la evaluación curricular está aportando ya información preliminar sobre el proceso y los primeros resultados de la licenciatura; en general, el balance es positivo. Sin embargo, habrá que esperar aún más a fin de establecer si contribuye, en qué medida y cómo, a aquel proceso de desarrollo y madurez institucional del ITESO, que lleva a "pensar la educación y formar profesionales, habilitados para la operación y transformación de procesos educativos, desde fuera del aula".